



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DEPTO SALUD DE ADM. MUNICIPAL

REF.:APRUEBA RECURSOS Y METAS
PROGRAMA EQUIDAD EN SALUD RURAL
2022 DEL SERVICIO SALUD ÑUBLE – I.
MUNICIPALIDAD DE TREHUACO.

TREHUACO, 18 FEB 2022

DECRETO ALCALDÍCIO N° 089/

VISTOS:

a) Convenio "Programa Equidad en Salud Rural", suscrito con la I. Municipalidad de Trehuaco, aprobado por Resolución Exenta 1 C/N° 2082 del 22 de Abril del 2020 y Resolución Exenta 1C/N° 0899 de fecha 01 de Marzo de 2021, del Servicio de Salud Ñuble.

b) Resolución Exenta 1C/N° 140 de fecha 03 de Enero de 2022, del Servicio de Salud Ñuble, que aprueba recursos y metas del programa para el año 2022.

c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE, en todas sus partes Recursos y Metas "Programa Equidad en Salud Rural 2022", suscrito entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

2.- Convenio "Programa Equidad en Salud Rural 2022", asignado a la Comuna y tendrá vigencia hasta 31/12/2022.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.-

PAUL ESPEJO ESCOBAR
ALCALDE



REE/MBS/FAV/leav.-
Distribución:

- Archivo Programas
- Archivo Depto. Finanzas Salud
- Oficina de Transparencia
- Archivo Secretaría de Salud
- Archivo Decretos Alcaldícos